



## Comité de Representantes

Aprobada en la 1214ª sesión

ALADI/CR/Acta 1193  
3 de diciembre de 2014  
Horas: 10:30 a 11:45

### ACTA DE LA 1193ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

1. Aprobación del Orden del Día.
  2. Asuntos Entrados.
  3. Propuestas para realizar actividades relacionadas con el Cine y la Cultura (ALADI/SEC/Propuesta 355).
  4. Presentación de video resumen de la EXPO ALADI.
  5. Otros asuntos.
-

Preside:

JUAN ALEJANDRO MERNIES FALCONE

Asisten: Rubén Javier Ruffi, Sergio Luis Iaciuk (Argentina); Benjamín Blanco Ferri, Jenny Encinas (Bolivia); Maria de Graça Nunes Carrion, Félix Baes de Faria, Rodrigo Oliveira Govedise, Adriano Botelho, Alessandro Segabinazzi, Michael Nunes Lawson (Brasil); Eduardo Francisco Contreras Mella, Alex Rodrigo Chaparro Cavada (Chile); Luz Marina Rivera (Colombia); Igor Azcuy González (Cuba); Emilio Rafael Izquierdo Miño, Gustavo Anda Sevilla (Ecuador); Felipe Enríquez Hernández, Alejandro de la Peña Navarrete, Oscar Ricardo Gallegos Sánchez, Diana Morales (México); Miguel Ángel López Arzamendia, Pedro Villalba (Paraguay); María de Fátima Trigoso Sakuma, Ricardo B. Romero Magni, Bruno Podestá Airaldi (Perú); Juan Alejandro Mernies Falcone, Ivannah Garelli Ruggia (Uruguay); Juan Carlos Gómez Urdaneta (Venezuela).

Secretario General Interino: Cesar Llona

Subsecretario: Pablo Rabczuk

PRESIDENTE Buenas día a todas y a todos. Muchas gracias por estar aquí en esta nueva sesión ordinaria del Comité de Representantes de ALADI. Buenos días a los Representantes Permanentes, Representantes Alternos, colegas y funcionarios de ALADI.

1. Aprobación del Orden del Día

... Para comenzar, pongo a consideración el Orden del Día, que todos ustedes tienen en las carpetas. Si no hubiera observaciones, lo damos por aprobado.

2. Asuntos Entrados

... A continuación, le ofrezco la palabra al señor Secretario General interino, Cesar Llona, para informar sobre los Asuntos Entrados, adelante por favor.

SECRETARIO GENERAL a.i. Gracias, señor Presidente. En el documento que está en carpeta de las Delegaciones se menciona los asuntos que corresponde dar entrada.

Podemos destacar, entre ellos, la nota de la Representación Permanente de Brasil por la que informa la internalización al ordenamiento jurídico de ese país del Septuagésimo Segundo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 2 entre Brasil y Uruguay.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Secretario General interino.

3. Propuestas para realizar actividades relacionadas con el Cine y la Cultura (ALADI/SEC/Propuesta 355).

... A continuación, tenemos el punto 3, propuestas para realizar actividades relacionadas con el cine y la cultura, Propuesta 355 circulada por la Secretaría General.

Se ha incluido este tema en el Orden del Día a efectos de definir una instancia de tratamiento de las propuestas circuladas por la Secretaría General, a fin de definir qué actividades se realizarán, así como, por supuesto, lo relativo a la asignación presupuestal para cada una de ellas.

Cabe recordar y agradecer que esto se trata de una propuesta original de la Representación del Ecuador en la Sesión Ordinaria N° 1189 de este Comité de Representantes.

El documento presentado por la Secretaría General incluye la propuesta realizada por la Representación Permanente del Ecuador para realizar un Ciclo de Cine de los países miembros, a lo que la Secretaría General ha incorporado el desarrollo de otras actividades complementarias.

Esta propuesta también ha tomado en cuenta los aportes recibidos por la Secretaría durante una reunión informal con Agregados Culturales o responsables del tema cultural de las Misiones de los países miembros, que fue realizada el pasado 26 de noviembre, así como las sugerencias realizadas por la Cinemateca Uruguay y el Instituto Nacional del Cine y Audiovisual del Uruguay, con los cuales la Secretaría también ha mantenido estrecho contacto.

En definitiva, la puesta de este punto en el Orden del Día de esta sesión ordinaria, apunta a que este Comité de Representantes defina una instancia de tratamiento de esta propuesta; contamos con el documento preparado por la Secretaría General que incluye síntesis de la propuesta, justificación, objetivos generales y específicos, principales componentes y actividades, así como cronograma tentativo para su realización.

Por lo cual, corresponde definir, si es este Comité o alguna instancia que las Representaciones quieran sugerir, la que debería ocuparse del tratamiento de esta propuesta, realizar las definiciones correspondientes y elevarla nuevamente a la aprobación final de este Comité.

Con lo cual, dejo abierto el uso de la palabra para la Representación que así quiera hacerlo. México adelante.

Representación de MÉXICO (Alejandro de la Peña Navarrete). Gracias Presidente. Disculpe, estaba un poco distraído tratando de arreglar un perfil de una actividad que no tienen que ver con esta reunión, pero lo que quiero decir en esta disculpa es que estoy trabajando para la ALADI y para que mantengamos la armonía.

Primero que nada, quiero felicitar y agradecer al Embajador de Ecuador el haber tomado la iniciativa, felicitar a él, a la Secretaría y a los Consejeros Culturales que han participado directa o indirectamente en la elaboración de este documento. Creo que vamos por muy buen camino.

Lo que no me quedó claro es la idea. El objetivo de este intercambio de opiniones, de ideas, es definir ya el conducto con el que vamos a seguir trabajando. Lo que no tengo claro es el estatus del documento, de este excelente documento que nos han presentado, si la idea es ya adoptarlo o simplemente que lo tomemos como una referencia. Yo tendría algunos comentarios, pero quizás no sea el momento, entonces, si voy a tener oportunidad de decirlo más tarde, ya que son menores, lo hago más tarde.

Gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias México. Creo que la idea es exactamente la expresada por usted, o sea, tenemos un documento restringido para uso exclusivo de las Representaciones, simplemente recogiendo lo esencial de la propuesta de Ecuador más las ideas de la Secretaría General y, sobre todo, lo recogido en esta jornada informal con los Agregados Culturales y representantes del tema cultural de las Representaciones.

No con la idea, me parece, de ya adoptarlo aquí, hay que trabajarlo, se necesita trabajo sobre esto, se necesita acordar definiciones, acordar el cronograma, la agenda, la propuesta de la Secretaría General se puede modificar, por supuesto, todo lo que entiendan las Representaciones Permanentes necesario. Lo que sería importante sería justamente definir la instancia en que este documento pueda ser tratado a profundidad, definir todos sus términos y, finalmente, elevarlo al Comité para su aprobación.

Bolivia, adelante.

Representación de BOLIVIA (Benjamín Blanco Ferri). Muchas gracias, Presidente. Para agradecer el documento preparado por la Secretaría con las contribuciones de Ecuador. Nosotros estaríamos, incluso, en condiciones de poderlo aprobar así como está, nos parece que es ambicioso, son temas relevantes que debemos empezar a profundizar aquí en la Asociación.

Por otro lado, sabemos que no se va a aprobar ahora, por si acaso, pero solamente estamos diciendo, estamos adelantando que estamos muy contentos con el documento.

Nos animaríamos a proponer, vemos que el alcance del documento y las actividades a desarrollar son muy específicas y tiene un alcance muy amplio, y quisiéramos proponer, no sé si es correcto que lo hagamos, que se arme un grupo ad-hoc igual que se hizo, por ejemplo, para la Expo ALADI; que tal vez gentilmente nuestro colega de Ecuador podría dirigir, dado que fue él fue el de la iniciativa y que recoge gran parte de sus propuestas para poder ir analizando el tema y poder ir dictando las actividades. Simplemente era ese el aporte. Gracias Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Bolivia. Argentina adelante.

Representación de ARGENTINA (Rubén Javier Ruffi). Gracias Presidente. En primer lugar, sumarme a la felicitación por la iniciativa de Ecuador, del Embajador Emilio Izquierdo, que nos permite hoy estar discutiendo este tema.

Nosotros tenemos dos cuestiones, una sobre la forma y los tiempos y otra sobre el fondo de la iniciativa. Sobre el segundo tema, sobre el fondo de la iniciativa, nosotros entendemos que la propuesta original de Ecuador está vinculada con un Ciclo de Cine de la ALADI y después el documento que nos presentó la Secretaría y en esta reunión informal, que hubo hace unos días, se discutieron otras iniciativas que tienen que ver con el ciclo de cine, con un concurso de cortos, con un simposio y con una reunión de Ministros de Cultura.

Nosotros entendemos que son todas iniciativas importantes pero nos parece que, sin perjuicio de que es necesario diversificar la agenda de la ALADI, es necesario tener también el norte y el sur de lo que es la temática principal de la ALADI, que tiene que ver con la integración, con la generación de sinergias. Por supuesto que, en ese

sentido, es muy importante promover las industrias creativas y la integración productiva en este sector en la región, por lo tanto, no veríamos mal que sumemos al ciclo de cine un simposio para discutir estas temáticas. Pero no creemos que sería conveniente tenerlos separados en el tiempo, creemos que podría ser que antes o al finalizar el ciclo de cine se haga un simposio, que vengan expertos, figuras relevantes de la cultura y de las industrias creativas de los países de la ALADI y podamos tener ese evento de forma continua, seguido uno del otro.

Nosotros vemos que el tema del concurso de cortos tiene una problemática mayor, es necesario trabajarlo a nivel técnico, en la reunión de la semana pasada las personas que conocen del tema señalaron que tiene la necesidad de tener un mayor grado de discusión y de trabajo. Por lo tanto, no sé si estaríamos en condiciones, en este momento, de acompañar esa iniciativa; y la reunión de Ministros de Cultura no vemos inconveniente en que se incluya en el programa de actividades del año que viene, pero no está definida cuál sería la agenda ni cuáles serían los temas que tratarían esa reunión de Ministros de Cultura y para dónde apuntaría, si para el AR 7, si para una continuación o recoger lo que salga de este simposio y de otras actividades que se pueden desarrollar a lo largo del año.

No creo que esa actividad tenga inconvenientes desde el punto de vista financiero-presupuestario, porque lo está en el documento de la Secretaria es razonable y se puede llegar a tener en cuenta para el presupuesto que aprobemos el año que viene. Pero, en definitiva, sobre la sustancia nos parece que deberíamos concentrarnos en el Ciclo de Cine y en el Simposio, que sea todo una misma actividad y, por ahora, dejar en suspenso para un análisis más detallado el tema del concurso de cortos y de cuál va a ser el detalle y la agenda de la reunión de Ministros de Cultura.

Sobre la forma, a nosotros nos parece que dado el momento en que estamos, si la idea es hacer un grupo ad-hoc para que analice en lo que queda del año si esta actividad va a tener el consenso del Comité de Representantes y si se incluya en el Presupuesto por Programa de la Asociación para el año que viene, es muy difícil. Creo que el Comité podría, si hay entendimiento en las Delegaciones, tomar la decisión de acompañar esta iniciativa, con el formato que haya consenso, e incluirla en el Programa.

Nosotros tenemos una reunión de la Comisión de Presupuesto el viernes y entiendo que, salvo que hubiera algunas otras cuestiones que vengan de los otros Grupos, estaríamos cerrando el Presupuesto por Programa, el proyecto del 2015, y lo tendría que considerar y aprobar el Comité de Representantes en una reunión el día 10 de diciembre. Entonces, con ese esquema, pensar en un grupo ad-hoc me parece que es difícil.

Ahora, esto no quita que si esas actividades se aprueban también se apruebe la conformación de un grupo ad-hoc, como señalaba y proponía el Embajador de Bolivia, y que sea coordinado por el Embajador de Ecuador, que tiene que ver más ya no con la aprobación de las actividades sino con el desarrollo de las mismas y llevar a éxito, que descontamos por supuesto, al Ciclo de Cine, al Simposio y ver, si hay consenso para alguna otra actividad, también para esa actividad. Pero creo que tendríamos que diferenciar lo que sería la aprobación o la adopción por parte del Comité de empezar a trabajar con esa iniciativa y crear el grupo, de lo que sería que este documento lo considere el grupo y después lo traiga al Comité, porque veo difícil que esto pueda hacerse antes del 10 de diciembre. Por ahora eso Presidente, gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Argentina. Colombia adelante.

Representación de COLOMBIA (Luz Marina Rivera Rojas). Muchas gracias, señor Presidente. Colombia también agradece la iniciativa que tuvo Ecuador, en una reunión previa del Comité de Representantes, nos pareció una actividad interesante, de fácil factura, sobre todo teniendo en cuenta las restricciones de personal que la Secretaría General nos declara permanentemente.

Nos parecía que esa actividad tenía un porte apropiado a las circunstancias, a estas circunstancias, en especial que hemos visto en el análisis del perfil de actividades que han ido incorporándose consultorías precisamente para el reforzamiento de los Departamentos ante esa carencia de personal.

Esa es una inquietud que nos surge, declarándose una escases de personal, realmente de la actividad que propuso Ecuador -que inclusive bromeamos de que era muy fácil porque una película que tenga los derechos de exhibición garantizados por las entidades nacionales hasta en un pendrive se carga-, nos parecía una actividad realista para el mes de marzo, interesante, sí lindante con los objetivos del AR 7, que no ha entrado en vigor para todos los países miembros de la Asociación.

Entonces, nosotros seríamos partidarios de explorar la realización de la actividad que impulsó, con tan buen juicio, el Representante Permanente de Ecuador, realizarla, efectivamente es una actividad fácil de realización en el mes de marzo, tal como lo propuso Ecuador.

Y acogemos los puntos de vista y las propuestas de Argentina, que van muy en línea con la evaluación que tenemos, sobre todo teniendo en cuenta que es un documento, el que tenemos en la mesa, un documento informal, el estatus que pide México, que no ha sido sometido a las entidades colombianas porque fue circulado hace menos de 48 horas.

Realmente no podemos tener reacción en cuanto, por ejemplo, a comprometer la participación de un ministro de cultura, sobre todo teniendo en cuenta el gran número de reuniones de ministros de cultura que hay en la región. La Organización Iberoamericana tiene reunión de Ministros de Cultura, la CAN tiene reuniones de Ministros de Cultura, la UNASUR tiene reunión de Ministros de Cultura, el MERCOSUR tiene reuniones de Ministros de Cultura, el Convenio Andrés Bello tiene reuniones de Ministros de Educación con un componente de cultura, enfocado en lo que son las cuentas satélite de medición de la industria cultural y el peso en las balanzas comerciales de nuestros países. Entonces, Colombia no podría decir que podemos comprometer, desde ahora, la participación de un ministro de cultura teniendo en cuenta esas agendas regionales más otras que hay.

Veríamos que sería una actividad que tendría que pasar y realizarse la propuesta del Ecuador, en marzo, y el resto que quede a consideración bajo los parámetros compartidos como lo dijo Argentina.

En cuanto a la ubicación, Colombia tiene o llama la atención sobre la Resolución 369 que dice de la reestructuración de los Grupos de Trabajo del Comité de Representantes, en el que el tema relacionado con el AR 7, si es el tema de las industrias creativas y las industrias culturales de nuestros países, de cómo movilizar el comercio intrarregional de estas industrias, veríamos que sería en el Grupo de Trabajo de Acceso a Mercado de Bienes.

Y también quisiera preguntar cuál sería el vínculo de esta actividad con el plan de acción que se propuso en el marco del Grupo de Trabajo de Acceso a Mercados,

porque allí se propuso, también en el marco del AR 7, la Secretaría lo propuso, tener un programa de cooperación a desarrollarse, y algunas de estas materias del área educativa y cultural estarían incluidas. Por eso, vemos que si ya hay una propuesta de programa de cooperación en el marco del Grupo de Acceso a Mercados, y la Resolución 369 le otorga a este Grupo de Acceso a Mercados, habíamos hablado del Grupo de Integración Social y Productiva en la anterior ocasión.

Dijimos que la propuesta de Ecuador sería gestionada en el marco de la Integración Social y Productiva pero, como ya adquirió otros componentes y se ha invocado el AR 7, con todo lo desactualizado que está, entonces que sea en el marco en que la Resolución le enmarcó el AR 7 y, el año entrante, tener la oportunidad ya con insumos de nuestras entidades, de poder empezar a ver la factibilidad de realizar estas propuestas. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias Colombia. Ecuador adelante.

Representación de ECUADOR (Emilio Rafael Izquierdo Miño). Gracias Presidente. No sé si otra Delegación pidió la palabra antes.

PRESIDENTE. Venezuela adelante.

Representación de VENEZUELA (Juan Carlos Gómez Urdaneta). Gracias presidencia, gracias Ecuador por cederme la palabra. Buenos días.

Hemos recibido el documento revisado en su segunda oportunidad, por la Secretaría, y quiero felicitar también al Subsecretario Cesar Llona y al equipo por, primero, haber brindado la posibilidad de la reunión pasada de encontrarnos con los Agregados Culturales, para discutir la primera versión de este documento. La segunda versión creo que ha recogido lo que se discutió en Mesa, me parece que es un documento que está revisado y que está mucho más sólido que la vez anterior.

En principio estábamos de acuerdo con el documento, sin embargo, parte de la intervención que hizo la Representación de Argentina nos hace un poco reflexionar acerca de las fechas, también Colombia lo ha planteado.

Quizá sería buena idea la posibilidad de realizar el Festival de Cine en el marco del Simposio, quizás le pueda dar más fuerza.

Sin embargo, dentro de la propuesta hay una razón por la cual poner el Festival en la fecha de marzo, dado que está después del Festival de Cine de Punta del Este y antes del Festival de Cine de Montevideo, que es en abril. Tal vez considerar como actividad de la ALADI el simposio y el festival de cine pueda reforzar ambas cosas, tanto el Festival como el Simposio. Creo que se podría reflexionar un poco sobre esa idea, quizá convendría darle más fuerza a ambas cosas, si se hiciesen simultáneamente.

Con respecto al Concurso de Cortos, habría que dejárselo un poco a los expertos, a ver si es posible, si podemos realizar también un Concurso de Cortos. Si veo que ya es una actividad un poco más difícil; porque hay que reunir un jurado, hay que establecer fechas de recepción, etc., que quizás podrían complicar un poco hacer el Simposio, el Festival de Cine y el Concurso de Cortos al mismo tiempo. Allí habría que pensar y afinar un poco los detalles sobre eso.

En la propia Propuesta, ya para finalizar, la última actividad que es la reunión de Ministros de Cultura, la propia propuesta que se entrega, que se ha modificado,

incluso propone que las Jornadas podrían servir de antesala para una posible reunión de Ministros de Cultura. La propia Propuesta lo establece así y creo que lo que se podría pensar es que ya que hay ciertas dificultades, quizás, de poder reunir a los Ministros de Cultura para el mes de agosto, es dejar una actividad que el propio Comité de Representantes decida, como acción de esta Jornada, reunirse en el primer semestre del 2015; decidir, en base a la experiencia obtenida, si se va o no a convocar a los Ministros de Cultura para el segundo semestre.

Podría pensarse como una acción y no dejarla aquí plasmada, sino más bien la decisión que corresponda tomar dejarla para el segundo semestre del 2015, con respecto a los Ministros de Culturas.

Por lo demás, estamos como Delegación y como país poniendo mucho interés a esta actividad que el Embajador Izquierdo propuso aquí en el Comité de Representantes, la hemos tomado realmente en serio y la hemos engordado bastante y tenemos acá un cochinito para Navidad que espero que podamos repartir. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Venezuela. Embajador, ahora sí, adelante.

Representación de ECUADOR (Emilio Rafael Izquierdo Miño). Muchas gracias, señor Presidente.

Yo quiero agradecer a todas las Delegaciones que han tenido la gentileza de expresar su beneplácito por la iniciativa presentada por Ecuador. La presenté, fundamentalmente, porque estoy convencido del valor de la cultura en los procesos de integración y también porque recogí opiniones de varias Delegaciones que apuntaban, justamente, a la necesidad de tener una iniciativa de esta naturaleza. Yo estoy convencido, como funcionario Representante de mi país, que he trabajado muchos años en el multilateralismo y en los procesos de integración, del rol fundamental de la cultura en la integración.

La cultura -y esto lo conocemos todos, no es nada nuevo lo que estoy diciendo, pero es un convencimiento que yo tengo y debo decirlo cada vez que sea necesario- la cultura abre puertas, la cultura significa fundamentalmente conocernos entre nosotros, conocer al otro y, en el momento que tengamos la sabiduría de conocer adecuadamente al otro, adquirimos unas herramientas fundamentales que son las del respeto y la construcción solidaria de una vida mejor para nuestros pueblos. Por lo tanto, yo creo que la cultura debe estar siempre en las agendas de los procesos de integración, de hecho está en las agendas de los procesos de integración con menor o mayor éxito, con mayor o menor actividad, pero están ahí.

Por lo tanto, empiezo un poco por el final de lo quería hablar, el asunto de tiempos. Considero que no debemos tampoco pensar que esta propuesta tiene que ser cumplida en seis meses, siete meses, un año, yo creo que el tema cultural tiene que estar presente en todas nuestra actividades conjuntamente con los temas político-técnicos, pero tiene que ser una preocupación y una actividad permanente en el proceso nuestro de integración.

Ahora, paso a agradecer de la manera más sentida y felicitar de la manera más fuerte a la Secretaría por habernos presentado este magnífico documento. Yo lo he leído un par de veces, hoy he estado volviendo a revisarlo y creo que es un documento que responde precisamente a lo que estoy diciendo y probablemente valió la pena hacer esa reflexión primera, porque creo que muy pocas cosas, muy pocos temas, tienen la gran habilidad de procurar un efecto multiplicador y eso es precisamente lo que refleja este documento. Cuando presenté la iniciativa tenía, de



alguna manera, la idea de que la cultura empiece a funcionar en nuestra ALADI, pero con una proyección de que podían en el futuro hacerse otras cosas, la Secretaría ha entendido plenamente ese deseo, lo veo reflejado aquí y por eso me siento aún más contento y con más fuerza de poder felicitar a la Secretaria por habernos presentado un documento magnífico y que, en mi entender, no necesariamente tiene que cumplirse en los meses o en las fechas en que está previsto aquí sino que tiene que ser un tema que lo abordemos en forma permanente en el futuro.

Quiero con eso, desde luego, manifestar mi entero apoyo al documento que ha sido presentado y mi disposición para participar con mi Delegación en el proceso de inclusión de nuevas iniciativas o de tratamientos de temas de estudio, del tratamiento en el grupo que la ALADI considere necesario hacerlo. Pero sobre todo comprometer a mi Delegación, comprometer al Ecuador en la realización de esta iniciativa que felizmente ha sido acogida. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias Embajador. Chile adelante.

Representación de CHILE (Alex Rodrigo Chaparro Cavada). Gracias Presidente. Buenos días a todos.

Respecto a la propuesta revisada que circuló la Secretaría, nosotros queremos agradecer este documento, el cual contiene en realidad bastante los aportes que se hicieron en una reunión de Agregados Culturales y también nos sumamos al interés en que este Festival de Cine propuesto se pueda desarrollar, para lo cual creemos que sería importante que estas reuniones de Agregados Culturales se pudieran seguir sosteniendo en la manera de prosperar esta muestra, con el carácter de un grupo ad-hoc o de un grupo informal, como quieran llamarle, pero que sean justamente los Agregados Culturales de nuestras Embajadas los que se preocupen de llevar adelante esta iniciativa y poder tener de mano de ellos la primera organización previa de esta muestra.

Respecto a la eventual reunión de Ministros de Cultura y a las otras cosas que están ahí también señaladas no tenemos problemas en que esto lo podamos ir debatiendo durante el curso del primer trimestre del año. Pero, en definitiva, la propuesta misma de la muestra de cine, que fue la propuesta inicial que hizo el Embajador de Ecuador, estamos muy comprometidos con ella y queríamos dejarlo establecido en este Comité. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias Chile. Brasil adelante.

Representación de BRASIL (Maria da Graça Nunes Carrion). Gracias, Presidente. En primer lugar, quería agradecer a la Secretaría por la elaboración del documento y felicitar al Embajador de Ecuador por la iniciativa.

Es realmente una iniciativa muy buena, muy oportuna y me gustaría expresar mi total concordancia con lo que él acaba de mencionar respecto de la interacción de la cultura en la integración regional, en la integración de los pueblos, desde mi punto de vista. En nuestro Ministerio tenemos que hacer siempre una tesis para poder ascender a cargos más altos en la carrera, y mi tesis fue sobre integración cultural en el MERCOSUR, lo que sorprendió a mucha gente, porque no era mi área. Yo trabajaba en el área económica, pero creo en la integración de la cultura. Entonces, quiero agradecer esta iniciativa; Brasil, obviamente, puede acompañar la iniciativa.

Debo decir que al comienzo se hablaba de un Festival de Cine y realmente estoy un poco sorprendida, porque la evolución del tema fue creciendo y tenemos más

iniciativas. En este momento no me puedo pronunciar sobre todas ellas, pero desde ya puedo opinar que en el caso nuestro, de la ALADI, lo que más me interesa sería la cuestión de los objetivos específicos que están contenidos en la página 5 del documento. Realmente guardan más relación con lo que nosotros hacemos aquí en la ALADI.

He registrado la sugerencia del Delegado de Chile, en el sentido de que los Agregados Culturales de las Embajadas se ocupen de esto, pero de cualquier forma, desde mi punto de vista, esto no es un asunto para los Agregados Culturales: son temas de la ALADI, a ser tratados en la ALADI como integración a través de la industria cultural cinematográfica, audiovisual y los beneficios que trae para la integración y para el comercio de los países. Entonces, veo esto desde el punto de vista también comercial, y es lo que nos interesa también en este foro.

Quería apenas adelantar que para nosotros no importa la forma en que va a ser analizado, si será en un grupo ad hoc, que se verá; estaríamos listos para acompañar el consenso. Quería también expresar mi preocupación con los argumentos elevados por el Delegado de Argentina con relación no solo al tiempo sino también al presupuesto, el que tendríamos que aprobar, inclusive para una reunión de Ministros, que desde ya me parece que sería demasiado pensar en una reunión de Ministros, porque difícilmente conseguimos traer a nuestros Ministros de Relaciones Exteriores a la reunión ministerial del Consejo de la ALADI; sería incluso más difícil traer a los Ministros de Cultura.

Tal vez lo que podríamos hacer en ese Simposio es reunir a los sectores responsables dentro de los Ministerios de Cultura de la parte audiovisual, cinematográfica, algo así, o las agencias de cine que existen en los países. La reunión de Ministros de Cultura me parece que es demasiado.

Me pareció muy interesante la propuesta del Embajador de Bolivia, de hacer un grupo ad hoc coordinado por Ecuador. Todo eso a la luz de los argumentos de Argentina sobre el presupuesto, tenemos que tener en cuenta el calendario, el cronograma del presupuesto.

Sobre las fechas, tampoco tenemos problema. Agradezco una vez más la propuesta y estamos listos para acompañarla. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias Brasil. Secretario General interino, adelante.

SECRETARIO GENERAL a.i. Gracias Presidente. Un poco para precisar algunas cuestiones.

La intención no fue tanto que se genere un debate hoy sino generar una instancia para reconducir esta propuesta, esta propuesta de la Secretaría General ya no es un documento informal, es una propuesta de la Secretaria que tendrá que ser mirada por la instancia que defina el Comité.

Hay que tener en cuenta que la fecha inicialmente propuesta para el Ciclo de Cine fue marzo, tomando en cuenta otros festivales que hay por la vuelta, no obstante todavía estamos supeditados a la programación, a las coordinaciones de programación que viene haciendo la Cinemateca, a ver cuáles van a ser las actividades a programarse durante marzo, estamos en permanente contacto con ellos.

Tampoco tenemos por qué estar casados con la fecha, podríamos mover unos días más adelante el Ciclo de Cine, en abril o finales de abril, lo que nos daría -si la

intención es que el Simposio coincida con este Ciclo, que nos parece una idea buena- la posibilidad de trabajar con mayor detalle el Simposio.

Con el Simposio estamos buscando, precisamente, hacer esa vinculación de la que se hablaba hace un rato entre cultura e integración, cómo se debe trabajar este tema en la ALADI. De hecho, esto se vincula con el AR 7 precisamente porque una de las actividades que se han definido, que integraría un programa de cooperación, está vinculada a las industrias creativas, a las industrias audiovisuales, a la industria cinematográfica. Todo esto se hace en la línea de aportar, de sumar a la discusión y por eso se está previendo el Simposio.

La industria cinematográfica tiene algunas dificultades en este momento, la industria latinoamericana para precisar; tiene el tema del consumo, como fomentar el consumo; tiene el tema de la exhibición, otro de los grandes problemas de la industria y hay algunos ejemplos a nivel mundial que nos podría servir de utilidad, por lo cual podríamos traer expertos para que nos ayuden un poquito a aclarar las ideas.

Definitivamente, si uno mira la Propuesta, las propuestas tienen una secuencialidad, eso se puede afinar, reprogramar, de repente retrasar un poquito más si se acepta la reunión de Ministros de Cultura. Sobre esto, nosotros tendríamos que instalar una cosa más, no lo quisimos poner pero evidentemente si lo que se quiere es que se apruebe el paquete global de actividades, algunas cosas tendrían que ir trabajándose durante el año. Lo pensamos, no lo quisimos poner porque preferimos que esto lo defina el Comité, pero una de las instancias, la instancia donde se podría, por ejemplo, trabajar específicamente en la agenda de la Reunión de Ministros de Cultura, sería el Grupo de Trabajo de Acceso a Mercados que trabaja ahora el AR 7; porque evidentemente los Ministros de Cultura, si es que se aceptase esto por el Comité, esta propuesta tendría que trabajarse en la instancia que actualmente tiene a su cargo esto.

Por otro lado, también saber distinguir lo que tiene que ser, esto hay que decirlo con la claridad, la definición de los términos de referencia de las propuestas con la parte de implementación que tiene que correr por cuenta de la Secretaría General, como ha ocurrido ya en el pasado. Una vez que el Comité apruebe los términos de referencia, por ejemplo en el Ciclo de Cine, la Secretaría tiene que entrar en una fase de implementación de la actividad con la Cinemateca de Uruguay, con el Instituto del Cine, porque los tiempos corren. Ya Cinemateca nos está pidiendo alguna reunión porque ve que marzo está a la vuelta de la esquina, no necesariamente tiene que ser marzo, pero de esto vamos a ir avanzando e informando conforme sigan nuestras coordinaciones. Era eso, señor Presidente. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias. México adelante.

Representación de MÉXICO (Alejandro de la Peña Navarrete). Gracias Presidente. Primeramente, disculpe que vuelva a pedir la palabra, pero quiero sumarme, si tomé nota bien, a las Delegaciones de Bolivia y de Argentina, quizás por ahí alguna más, en la idea de que; uno, esto se tramite vía un grupo ad-hoc y; dos, que tenga como presidente al Embajador de Ecuador que conoce perfectamente de lo que estamos hablando y que se encuentra al origen de la iniciativa que nos va a encaminar.

Segundo, comentando un poco lo dicho por el Embajador, en nuestra opinión la cultura puede dividir o puede juntar; si está mal encauzada divide, por ejemplo, el racismo; si está bien encauzada integra. Entonces, es importante que trabajemos para

encauzarla correctamente, que trabajemos aquí, cuyo propósito es la integración en todas sus vertientes, ese es un comentario yo diría casi personal.

Nosotros vemos esto como un binomio donde, por un lado, en la ecuación tenemos las industrias culturales y, yendo más allá del documento, las industrias culturales pueden traer muchas vertientes, nosotros aquí nos estamos enfocando, y quisiéramos que ese fuera el ámbito general, en el sector audiovisual, porque ahí hay industrias más desarrolladas.

Esa es una parte de la ecuación. La otra parte de la ecuación, y por eso lo estamos hablando aquí, es el Tratado de Montevideo del 80, ya tenemos un Acuerdo Regional 7 pero desde el punto de vista TM80 podemos incluso elaborar otros instrumentos que coadyuven a difundir y a utilizar la cultura como un coagulante de la integración.

Y finalmente un comentario -y es el caso pero nada más lo quiero mencionar para rematar un poco nuestra visión-, estamos invitando a los Consejeros Culturales de las Embajadas, que no siempre son necesariamente Representantes ante ALADI, a la ALADI para que apoyen nuestros trabajos dentro de la ALADI, dentro de las formas de ALADI, en el marco que está previsto en el documento revisado 1.

Y ya había dicho que terminaba, pero no era cierto. Finalmente, nada más quiero aclarar que al documento lo vemos bien, hay una o dos cosas por ahí puntuales pero nada que nos cree un problema radicalmente importante como para no poder ir en su momento con lo que se vaya decidiendo.

Y finalmente por tercera vez, nosotros no tenemos Ministro de Cultura, entonces quizás haya que prever alguna otra figura. Tovar y de Teresa tiene nivel de Ministro pero no es Ministro, reporta directamente a la presidencia pero no es Ministro. Lo digo nada más para ser muy preciso, pero efectivamente tiene rango de Ministro sin cartera. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias México. Paraguay adelante.

Representación de PARAGUAY (Miguel Ángel López Arzamendia). Gracias Presidente. Yo también quisiera agradecer y felicitar a la Secretaría por el documento distribuido. Creemos que la creación de un grupo ad-hoc sería lo más recomendable para seguir madurando esta iniciativa.

Respecto a las fechas, coincido en que no deberíamos estar atados, es una propuesta la fecha de marzo pero si conviene a los intereses de la ALADI deberíamos tener la flexibilidad de mudar esa fecha.

Respecto al presupuesto, si bien es un problema siempre se nos presenta la posibilidad de ampliaciones presupuestarias y si estas fechas son movidas para adelante, entonces esto facilitaría la cuestión de presupuestar el evento.

Respecto a la reunión de Ministros de Cultura creo que es algo más complicado, esto tiene implicancias también presupuestarias, implicancias de disponibilidad de los Ministros y realmente creo que complicaría, creo que una eventual reunión de Ministros debería ser manejada por cuerda separada para facilitar la realización de este evento. Además, si pretendemos una reunión de Ministros, deberíamos previamente tener una agenda para plantearles a los Ministros a ver si están dispuestos o no a hacer esa reunión.

De todos modos, Presidente, la Delegación de Paraguay está dispuesta a acompañar el consenso.

PRESIDENTE. Muchas gracias Paraguay. Argentina adelante.

Representación de ARGENTINA (Rubén Javier Ruffi). Gracias Presidente. Voy a ver si puedo ser claro y preciso con alguno de los conceptos que procuré señalar en la intervención anterior, pero me parece que lo que voy a precisar es la claridad, porque algunas cosas que señalé no sé si fueron exactamente entendidas así por las Delegaciones.

A nosotros nos parece que desde el punto de vista de la forma hay que crear un grupo ad-hoc, eventualmente ese grupo ad-hoc puede ser creado por una resolución, como se hizo en el caso de la Expo ALADI, puede dejarse constancia en Actas de una reunión del Comité de Representantes que se va a conformar un grupo ad-hoc y le damos esa instancia institucional y después vemos si la formalizamos y, como decía el Embajador de Ecuador, no es una actividad para el año que viene sino para ir formando y generando actividades en materia de cultura y de integración cultural en la ALADI y después vemos el formato que le damos.

Ese grupo puede estar integrado por aquellas Representaciones que tienen también y son Embajadas bilaterales, por sus Agregados Culturales; en el caso nuestro entendemos que es una actividad de la ALADI y por lo tanto nosotros procuraremos integrar ese grupo y llevar las actividades desde el punto de vista de la Representación Argentina para MERCOSUR y ALADI. Pero, por supuesto, son bienvenidos a ese grupo todas aquellas personas que pueden llegar a tener algo que decir y que aportar a las actividades.

Sobre el tema presupuesto, y esto era lo de la precisión, justamente dije que la reunión de Ministros de Cultura, por el presupuesto estimado que tiene el documento que tenemos en Mesa, no veía ningún problema para que se realice, porque son 616 dólares de un brindis para 100 personas, puede estar o no estar, o sea, en un presupuesto estimado de 42.597 dólares no vemos inconveniente desde el punto de vista presupuestario. Lo que sí quise decir es que era importante resolver esto ahora, incorporarlo en el Programa de Actividades y no dejarlo para el año que viene. Justamente, porque no hay un problema desde el monto de los recursos que van a ser aceptados.

Sobre el horizonte y de cómo incorporarlo en el Programa de Actividades, nosotros entendemos que es conveniente que esté ya en el Programa de Actividades 2015 y ahí una posibilidad -para recoger lo que señalaba el Subsecretario Llona en el sentido de que tiene que ser la Secretaría General quien operativise ese contacto y a la mayor brevedad posible-, en el Proyecto de Presupuesto por Programas y Perfil de Actividades que hoy tenemos hay un capítulo, el capítulo 8 "Cooperación y Formación", dentro de ese capítulo hay una actividad, que es la 1, "Cooperación Técnica y Financiera", que tiene que ver con la gestión de toda la cooperación interinstitucional que lleva a cabo la Secretaría General y ahí puede trabajarse, en ese formato con la Cinemateca Uruguay, con el Instituto Nacional de Cine, con la UNESCO, con institutos de cines de nuestros países; en el caso nuestro de Argentina sería el INCAA.

El formato operativo para que la Secretaría General gestione a la mayor brevedad posible ese tema sería incorporar la actividad del Ciclo de Cine en este capítulo, también se puede poner en el capítulo IX de "Gestión y Administración de la Secretaría General", en la actividad 2 que es "Desarrollo de Acciones de Cooperación

Interinstitucional”, ahí tenemos dos espacios para poner lo que tiene que ver con el Ciclo de Cine y con el Simposio.

Nosotros no es que queremos que el Ciclo de Cine esté incluido en el Simposio sino que el Simposio abra o cierre el Ciclo de Cine; puede ser en abril, en marzo, de acuerdo a las fechas que la Secretaría General y los cooperantes, en este tema particular, estimen más conveniente.

Después, la reunión de Ministros de Cultura nosotros sugeriríamos ponerla con un nombre que tal vez puede ser “Altas Autoridades en Materia de Cultural o Integración Cultural”, que es una denominación que se usa en algunos ámbitos de MERCOSUR porque algunos países no tienen ministros de un área determinada. La podemos incluir en el objetivo 2 “Articulación y Convergencia”, hay una actividad que es la 1 “Actualización del Acuerdo Regional No 7”, ahí se puede poner: “eventual realización”, no ponerlo cómo que se va sí o sí a hacer pero como “posible”, como finalización de esa actividad, un objetivo deseado: la Reunión de Ministros de Cultura, que tiene que ver con el perfeccionamiento del AR 7. Si después esa reunión de Ministros de Cultura, que va a estar incorporada acá, además de tener el tema del AR 7 tiene el resultado de las Jornadas de Cine e Integración Cultural de la ALADI, bienvenido sea, y esa agenda se va a ver en el Grupo de Acceso a Mercados, si tiene el perfil del AR 7 y también, si tiene este otro perfil, se puede trabajar con ese Grupo en coordinación con el grupo ad-hoc que coordinaría, valga la redundancia, Ecuador.

Entonces, a nosotros nos parece que podríamos estar en condiciones, desde el punto de vista presupuestal y desde el punto de vista de las actividades, de proponer que estas actividades sean incorporadas en la Reunión de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Institucionales del día viernes y que el grupo de trabajo ad-hoc se conforme o por una resolución que se apruebe el día 10 en la reunión de este Comité o por dejar constancia en actas en esa oportunidad de la conformación del grupo. Eso sería en principio de la propuesta de Argentina, Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Argentina. Bolivia adelante.

Representación de BOLIVIA (Benjamín Blanco Ferri). Después de la explicación de Argentina simplemente apoyar la idea de que este mismo viernes se pueda ver el tema en la Comisión de Presupuesto y Asuntos Institucionales y yo creo que al Grupo ad-hoc se lo puede crear hoy también. Y toda la parte presupuestal y todos los lineamientos se puedan comenzar a definir en la Comisión de Presupuesto, porque veo que ese es el tema más urgente para tratar. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias Bolivia. Muchas gracias a todas las Representaciones por todas las intervenciones. Brasil adelante.

Representación de BRASIL (Maria da Graça Nunes Carrion). Gracias, señor Presidente. Me sumo a las intervenciones de las Delegaciones de Argentina y Bolivia de llevar el tema a la Comisión de Presupuesto del próximo viernes.

Pedí la palabra para hablar sobre el tema de las fechas, para recordarle al Comité que en febrero en Brasil es carnaval; por lo tanto, el país para y va a ser muy difícil poder movilizar cualquier cosa a partir del mes de febrero. Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias Brasil. México adelante.

Representación de MÉXICO (Alejandro de la Peña Navarrete). Nada más para para explicitar que el planteamiento hecho por Argentina nosotros lo podemos acompañar en todos sus términos, e incluso ya estoy pensando en si podemos organizar un carnaval de ALADI.

PRESIDENTE. Seguimos sumando actividades culturales, a mí me parece muy bien, muy buena idea.

La propuesta sería entonces, si les parece, en cuanto al Festival de Cine, que reúne el consenso de todas las Delegaciones, y en ese sentido, de acuerdo a las dos posibilidades que nos planteaba el Ministro Ruffi -que sea creado por una resolución o dejar constancia en Actas-, mi propuesta sería dejar ya constancia en Actas, como señalaba el Embajador de Bolivia, solicitar al señor Representante Permanente de Ecuador que lo presida, si así le parece pertinente, como propulsor original de la idea.

Me parece que eso sería el consenso de todos. Dejar constancia en Actas, crear el Grupo de Trabajo para este festival, ya dando por cierto y por aprobado hoy día también de realizar el festival de cine en fecha que, tomando en cuenta el calendario de festivales local y la necesidad de respetar eventos en otros países y la necesidad de tener el imput de las capitales, puede realizarse en marzo o en abril.

Y en cuanto al resto de las actividades, la propuesta Argentina de verlo en la reunión de la Comisión de Presupuesto del próximo viernes, esa también sería, si les parece, la propuesta y si reúne el consenso así se trataría.

Colombia adelante.

Representación de COLOMBIA (Luz Marina Rivera Rojas). Gracias. Para llegar al viernes ya con elementos de análisis pediríamos que los perfiles, tal como se anunció y siguiendo la distribución que hizo Argentina dentro de los capítulos, fueran circulados con anticipación para poder al menos enviarlos a capital y llegar con algún marco previo. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias Colombia. Me parece muy pertinente. Supongo que la Secretaría General podrá proceder en tal sentido.

Si les parece, entonces, ese sería el consenso y actuaríamos en ese sentido, agradeciendo desde ya al señor Embajador Izquierdo la presidencia de ese Grupo ad-hoc que podría comenzar a funcionar inmediatamente, dependiendo por supuesto del Embajador Izquierdo, pero ya dejando constancia el día de hoy en el Acta de la creación del mismo.

Embajador adelante.

Representación de ECUADOR (Emilio Rafael Izquierdo Miño). Gracias, señor Presidente.

Desde luego, no era mi intención el poder dirigir un grupo de trabajo para estos fines pero claro, de la forma como ha sido planteado y como se ha estructurado la iniciativa y el pedido de las Delegaciones, yo agradezco mucho y me comprometo a trabajar inmediatamente en esto. De hecho, nosotros tenemos ya unas 12 películas que ofrecer para el Festival, así que adelanto esa información para que las diferentes Misiones me vayan también proporcionando información sobre las películas que tienen a disposición para el Festival.

Esta es una prueba de que la cultura no divide, divide cuando no se trabaja por ella. Esa es una diferencia muy importante y el trabajar por ella une y convierte a los pueblos en solidarios unos con otros. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchísimas gracias, Embajador.

También de acuerdo con lo que usted muy bien señalaba y otras Representaciones, esto no se agota en el Festival de Cine, tiene que incorporarse como un tema permanente de la ALADI, en lo sugerido en el Grupo de Acceso a Mercados de Bienes. También ese sería el compromiso, seguir tratando este tema y ver, en lo que queda del año y sobre todo el año que viene, una posible reunión de Ministros de Cultura así como las otras actividades planteadas; el Festival de Cortos; el Simposio cerrando o abriendo el Festival de Cine; etc. Muy bien, muchísimas gracias a todos.

#### 4. Presentación de video resumen de la EXPO ALADI.

... Pasaríamos al punto cuatro, que es una presentación de un video resumen de la Expo ALADI, para la cual ofrezco la palabra al señor Subsecretario Pablo Rabczuk.

SUBSECRETARIO (Pablo Rabczuk). Gracias Embajador. Muy buenos días a todas las Representaciones. Como anunciamos hace algunas semanas atrás, hemos trabajado en la edición de un video que recopila la experiencia de la Expo ALADI, un video de 9 minutos que nos ayuda a documentar este importante evento en la Asociación.

Junto con este material vamos a desarrollar, a lo largo de las próximas semanas, videos testimoniales más cortos, este dura aproximadamente 8 minutos pero tenemos testimonios muy importantes, de muchos empresarios que no pudieron quedar en este primer corto porque si no nos iba a quedar demasiado largo. Pero consideramos que va a sumar muy importante para el futuras ediciones y para una campaña promocional de lo que serán futuras Expo ALADI dar a luz los testimonios de los empresarios que participaron en el evento.

Así que los vamos a dejar con este corto video de 8 o 9 minutos sobre la Expo ALADI y también anunciarles que en un par de semanas más estaremos ya listos para circular entre todos ustedes una publicación, un libro con las imágenes de lo que nos dejó la Expo ALADI 2014.

De parte mía solamente eso y correr el video, por favor.

PRESIDENTE. Obviamente, este corto no entra en el festival de cortos.

- *Se proyecta video*

- *Aplausos*

SUBSECRETARIO (Pablo Rabczuk). Solamente mencionar que el video ya está para acceder desde la página web de la ALADI, también desde el Boletín Institucional y desde la página de youtube de la ALADI.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Subsecretario. No sé si hay algún comentario o alguna otra consideración al respecto.



5. Otros asuntos.

... Pasaríamos al siguiente punto que es Otros Asuntos. Si alguna Representación quisiera hacer referencia a algún otro asunto.

Si no fuera así daríamos por cerrada esta Sesión Ordinaria. Muchísimas gracias y buenos días.

---